



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

**RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 009 - 2019-GRA-GR**

Huaraz, 02 de enero de 2019

**EL GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH;**

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley N° 30305, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, consagra que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme prevé el artículo 21° inc. c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, se encuentra vacante el cargo de Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y AT del Gobierno Regional de Ancash, por lo que resulta necesario designar al funcionario que ejerza dicho cargo, con la finalidad de garantizar la continuidad y normal funcionamiento de la administración regional;

En uso de las atribuciones conferidas por los literales a), c) y d) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, la Ordenanza Regional N° 008-2017-GRA/CR que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF; y de conformidad a lo establecido en el Art. 77 del D.S N° 005-90-PCM,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha, al **CPC. BARRIONUEVO ROMERO BETTO** en el cargo de confianza de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y AT, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia Regional de Administración y, a la Subgerencia de Recursos Humanos, el inicio de las acciones pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;**

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

02 ENE. 2019

TEODORO V. RODRIGUEZ LAURET  
FEDATARIO



ING. JUAN CARLOS MORILLO ULLOA  
GOBERNADOR REGIONAL